

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 01-128-2019
SESION: 12/06/2019

MATERIA: ACUERDO PROPUESTA DE ESPACIOS PUBLICOS PARA REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL EN ELECCIONES 2020 (OF. ORD. 1026 Servel- DOM).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 12 de Junio del 2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65°, de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE ACUERDA APROBAR PROPUESTA DE ESPACIOS PUBLICOS PARA REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL EN ELECCIONES 2020.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



IRENE VARELA ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

- 5.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 6.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 7.- ARCHIVO CARPETA SESION.
- 8.- SERVEL.
- 9.- DOM.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 02-128-2019
SESION: 12/06/2019

MATERIA: ACUERDO CONTRATACIONES DESAM (Of. 146 y 139 DESAM).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 12 de Junio del 2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65°, de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE ACUERDA APROBAR CONTRATACIONES DESAM, DE ACUERDO A LO INFORMADO EN Of. 146 y 139 DESAM:

- **Of. 146:**
 - **Contratación a Honorarios, suma alzada, de 06 médicos para ejecutar 180 hrs.**
 - **Contratación a Honorarios, suma alzada, 05 Kinesiólogos, por un total de 330 hrs.**

Corresponde al Programa Estrategia Campaña de Invierno Refuerzo 2019.
- **Of. 139:**
 - **Contratación a honorarios, suma alzada, monitor de Yoga, una hora semanal, programa de apoyo a las buenas prácticas de promoción en Salud en el Modelo de atención de salud Integral Familiar y Comunitario, moviéndose hacia la inclusión.**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCO Y G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL

- 5.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 6.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 7.- ARCHIVO CARPETA SESION.
- 8.- DESAM.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 03-128-2019
SESION: 12/06/2019

MATERIA: ACUERDO ESPACIO PARA PASAJE DE ACCESO POBLACIÓN BRISAS DEL MAR (OF. 45 DOM).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 12 de Junio del 2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65º, de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE ACUERDA AUTORIZAR REALIZAR PASAJE DE ACCESO ENTRE PROPIEDAD DE SRA. SOTO NAVARRO Y POBLACIÓN BRISAS DEL MAR, PASAJE QUE QUEDARA COMO DE USO PUBLICO (INFORME DE DOM OF. 45 DE FECHA 06/05/2019).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL

- 5.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 6.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 7.- ARCHIVO CARPETA SESION.
- 8.- DOM.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 04-128-2019
SESION: 12/06/2019

MATERIA: ACUERDO SOBRE DISPOSICION DE BASURA Y RESIDUOS INDUSTRIALES DE CHILOE EN VERTEDERO REXIN- COMUNA DE MAULLIN.

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 12 de Junio del 2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65°, de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE ACUERDA RECHAZAR EN FORMA UNANIME LA MEDIDA DE DISPOSICIÓN DE BASURA Y RESIDUOS INDUSTRIALES DE CHILOE EN VERTEDERO REXIN- COMUNA DE MAULLIN, YA QUE TAMBIEN NOS AFECTA COMO COMUNA.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



~~IRENE VARELA ANDRADE~~
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL

- 5.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 6.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 7.- ARCHIVO CARPETA SESION.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 05-128-2019
SESION: 12/06/2019

MATERIA: ACUERDO APOYO A DEMANDAS DE PROFESORES.

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 12 de Junio del 2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65°, de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE ACUERDA APOYAR COMO CONCEJO MUNICIPAL LAS DEMANDAS DE LOS PROFESORES DE CALBUCO, POR LAS QUE SE MANTIENEN MOVILIZADOS.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL

- 5.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 6.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 7.- ARCHIVO CARPETA SESION.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 06-128-2019
SESION: 12/06/2019

MATERIA: ACUERDO SOBRE HORAS DE HISTORIA, EDUCACION FISICA Y ARTES.

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 12 de Junio del 2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65°, de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

ACUERDA MANIFESTAR SU DISCONFORMIDAD CON LA INDICACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE ELIMINAR LAS HORAS DE HISTORIA, EDUCACION FISICA Y ARTES.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL

- 5.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 6.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 7.- ARCHIVO CARPETA SESION.